

Sumario

ECOSOSTENIBLE

REDACCIÓN

Director

Andrés Betancor Rodríguez

Equipo de Redacción

Ana García González

Ángel M. Moreno Molina

Anna Castells Mayor

Antonio Fortes Martín (Coordinador)

Antonio Lecuona Neumann

Carolina Fernández de Quñones

Cristina Linares Gil

Daniel Entrena Ruiz

Geydy Gutiérrez Urueta

Julio Díaz Jiménez

María Magariños Casal

Miguel Adrover

Salvador Carmona Moreno

Virtudes Iglesias Martínez

Redacción

Lourdes Marín Chamón (Coordinación)

Magdalena Nadal i Jaume

Corrección

Encarnación García Torres

Maquetación

Carmen Díaz Aznar

Depósito Legal: M-12057-2005

ISSN: 1699-3942

EDITA ECOIURIS

Consejero Delegado

Salvador Fernández

Dirección General

José Merodio Cogolludo

Diseño de Portada

D et D

Imprime:

Grefol, SL

Polígono 2 - La Fuensanta

28936 Móstoles (Madrid)

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

C/ Collado Mediano, 9

28230 - Las Rozas (Madrid)

902 250 600 tel

902 420 012 fax

Correo-e: clientes@ecoiuris.com

COORDINACIÓN EDITORIAL

Avda. Príncipe de Asturias, 61

08012 - Barcelona

93 344 47 00 tel

93 295 48 29 fax

Correo-e: lmarinc@wke.es

www.ecoiuris.com



Ecoiuris

grupo Wolters Kluwer

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, offset o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

01 Comentarios sostenibles

artículos

03 Los campos electromagnéticos no ionizantes y su posible impacto en la salud

Por CRISTINA LINARES GIL y JULIO DÍAZ JIMÉNEZ

10 Oxi-combustión de carbón

Por GEYDY LUZ GUTIÉRREZ URUETA y MATHIEU LEGRAND

16 El ruido en el entorno laboral

Por VIRTUDES IGLESIAS MARTÍNEZ

21 La evaluación y gestión de los riesgos por inundaciones

Por ANTONIO FORTES MARTÍN

29 Ecología industrial, cooperación y eficiencia

Por ANA GARCÍA GONZÁLEZ

34 Firma invitada

La legislación medioambiental de la Comunidad de Madrid: La protección y fomento del arbolado urbano (Ley 8/2005, de 26 de diciembre)

Por ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ y TATIANA RECODER VALLINA

I. El intenso nivel de protección medioambiental afirmado por la legislación de la Comunidad de Madrid. II. La Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid. III. Estructura y contenido sustantivo de la Ley de Protección y Fomento del Arbolado Urbano. A) Estructura de la Ley de 26 de diciembre de 2005. B) Contenido sustantivo de la Ley 8/2005.

e xperiencias

42 Entrevista

PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ. Concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid.